

La campaña electoral en los cinco Consejos de Denominación de Origen ya ha comenzado y las organizaciones agrarias han lanzado su ofensiva para conseguir el control. Pero esto no parece tarea fácil dada la fuerte tutela que ejerce la Consejería de Agricultura sobre esos consejos que mueven anualmente unos 100 millones de pesetas.

COMENZO LA CAMPAÑA ELECTORAL

Los agricultores quieren controlar las denominaciones de origen

La campaña electoral para las elecciones en los cinco Consejos Reguladores ya ha comenzado con la creación de las juntas electorales. El próximo día 28 de mayo se cierra la presentación de candidatos y un mes más tarde están citados en las urnas todos los agricultores, ganaderos e industriales cuyos productos están acogidos a las denominaciones de origen. Se calcula que un 30 por 100 de toda la producción vitivinícola de la región está acogida a algunas de las cuatro denominaciones de origen, en tanto que el 100 por 100 de todo el queso manchego está bajo su denominación.



El consejero de Agricultura, Fernando López Carrasco, ejerce una buena tutela sobre los Consejos Reguladores.

Estas elecciones se presentan sin embargo con una peculiaridad: las organizaciones agrarias -ASAJA, CNJA, UCAMAN y UPAN- van a intentar conseguir cuotas de poder en los Consejos Reguladores, por lo que ya han comenzado su campaña electoral. Hace poco más de una semana, el secretario regional de ASAJA, José María Fresneda, adelantaba que su organización iba a apostar fuerte por conseguir que cada uno de los presidentes de los Consejos Reguladores sea un productor, es decir, un agricultor.

Las organizaciones agrarias se quejan de la excesiva tutela que ejerce la administración sobre los Consejos Reguladores. No en vano, el presidente de cada consejo es nombrado por el consejero de Agricultura a propuesta de los vocales elegidos. Este año se introduce la novedad de que el presidente puede ser una persona distinta a los vocales pero propuesta por éstos y aceptada por el consejero.

Precisamente esta es una medida que criticaban las organizaciones agrarias hasta el punto de que Fresneda confiaba en que finalmente no se llevaría a efecto. Las discrepancias entre las organizaciones agrarias y la administración se trasladan a otros campos, como por ejemplo, el de



Los Consejos Reguladores controlan la calidad de los productos sometidos a ellos.